



## PROCEDIMIENTO NEGOCIADO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO

### Objeto:

Contratación de servicio para obtener el perfil metabólico de 280 (140x2) muestras de plasma y 220 (120x2) muestras de tejido de cordón umbilical mediante un espectrómetro de RMN Bruker AVANCE 600 MHz de alta resolución. Tanto para muestras sólidas como para muestras líquidas se utilizara el menor volumen posible de muestra dada su importancia y escasez de las mismas.

### Requerimientos del servicio:

- Análisis del perfil metabólico mediante un espectrómetro de RMN Bruker AVANCE 600 MHz de alta resolución equipado con un robot muestreador SampleJet refrigerado, así como la infraestructura precisa para la gestión y conservación de muestras biológicas humanas.
- Utilización de una sonda de líquidos TXI de 1mm que permita la obtención de espectros de RMN de alta calidad con un volumen reducido de muestra.
- Disponibilidad y experiencia en la preparación de muestras biológicas y obtención de espectros de RMN en muestras semi-sólidas mediante una sonda HR-MAS de 4mm a baja temperatura. Por las características físico-químicas de las muestras de cordón umbilical se precisa de una preparación de la muestra mediante ultracongelación con nitrógeno líquido.
- Disponer de una plataforma de preparación y pipeteo de muestras líquidas adecuada para la gestión de un gran número de muestras. Igualmente es imprescindible que el servicio disponga de un ultracongelador para la conservación de las muestras hasta el momento de la medida.
- Procesado, transformación y tratamiento de los espectros de RMN tanto del tipo monodimensional como bidimensional.



### **Dirección y Seguimiento:**

La empresa adjudicataria que presta el servicio responderá de la correcta realización de los trabajos contratados y de los defectos que en ellos hubiere. La Fundación podrá rechazar en todo o parte de los trabajos realizados, en la medida que no respondan a los especificados en los objetos de la planificación o no superasen los controles de calidad acordados. Los controles de calidad están recogidos en el procedimiento de trabajo del servicio bajo la acreditación de calidad ISO 9001.

Al finalizar el servicio, se confeccionará un informe de la actividad realizada.

Existirá un Comité de Seguimiento del Proyecto, formado por una persona de la empresa adjudicataria y las personas que designe la Fundación, con la función de supervisar el desarrollo del proyecto, elaborar planes de actuación, facilitar las actividades mixtas en las que participe personal de la empresa adjudicataria y la Fundación y validar los resultados finales. Este comité se reunirá al menos una vez finalizado el servicio y elaborará actas.

### **Condiciones Generales:**

#### Confidencialidad:

La empresa adjudicataria queda obligada al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y en el Real Decreto 994/1999, de 11 de junio, de Reglamento de medidas de seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal.

### **Documentación técnica de las ofertas:**

Proyecto desglosado.

**Dotación: 32.000 € I.V.A. excluido**



FUNDACIÓ  
INVESTIGACIÓ  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA

**Duración: 3 meses**

**Plazo límite de presentación: 31 de julio de 2014**

**Presentación:** Registro Fundación Hospital General Universitario de Valencia.  
Acceso B-3, 4ª planta. Avda. Tres Cruces, 2. 46014 Valencia

Fdo. Prof. Empar Lurbe



Valencia, 16 de julio de 2014